



Hoy en Madrid

Raquel Sánchez y Fernández Vara firman el acuerdo de cesión a la Junta de Extremadura de la Avenida Martín Palomino y la Avenida España en Plasencia

- El objeto de la cesión es la rehabilitación de las citadas avenidas, en un tramo de la carretera nacional N-630A, para su adecuación al entorno urbano en el que se encuentran.
- La firma se ha producido durante el encuentro mantenido esta mañana para abordar el avance de la agenda de infraestructuras de Mitma en Extremadura.
- Entre los temas tratados, está la puesta en funcionamiento de la Alta Velocidad Ferroviaria en la región, el avance en la ejecución de las autovías que Mitma tiene previstas, y la mejora de la integración de las travesías en las ciudades extremeñas.

Madrid, 25 de octubre de 2021 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, y el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, han firmado hoy el acuerdo por el que se procede al cambio de titularidad de un tramo de la carretera nacional N-630A a favor de la Junta de Extremadura.

La rúbrica se ha producido durante la reunión que han mantenido hoy en la sede del Ministerio en Madrid, con objeto de repasar el avance de la agenda de infraestructuras que Mitma tiene en Extremadura.

Entre los temas tratados está la puesta en funcionamiento del Alta Velocidad Ferroviaria en la región, que entrará en servicio antes de verano de 2022, el avance en la ejecución de las autovías que Mitma tiene previstas, y la mejora de la integración de las travesías en las ciudades extremeñas.



Rehabilitación de las avenidas

El tramo de la N-630A cedido es el comprendido entre el PK 472+395 (intersección con la Avda. del Ambroz) y el PK 474+385 (intersección en glorieta con la N-630, excluida dicha glorieta), que recibe sucesivamente la denominación de final de la Avenida de España y Avenida de Martín Palomino.

El objeto de la cesión es la rehabilitación de las citadas avenidas para su adecuación al entorno urbano en el que se encuentran. Mitma financiará dicha actuación, a partes iguales con las demás Administraciones implicadas, mediante las correspondientes subvenciones.

Con la firma de hoy, se procederá a elevar el acuerdo al Gobierno para su aprobación por Real Decreto, con la consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado. Posteriormente, será necesaria la suscripción de un acta de cesión.

Esta actuación se une al compromiso del Mitma de humanización de travesías y adecuación de las mismas a su entorno urbano, favoreciendo una movilidad más sostenible, y que en Extremadura se refleja con el estudio de acondicionamiento de la Avenida Ricardo Carapeto en Badajoz o el del acceso norte por la N-630 a la ciudad de Mérida.



Nota de prensa

